

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1060021260001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MARIANO ACOSTA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	GAD PARROQUIAL
SECTOR:	PUBLICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
PROVINCIA:	IMBABURA
CANTÓN:	PIMAMPIRO
PARROQUIA:	MARIANO ACOSTA
DIRECCIÓN:	CALLE 18 DE NOVIEMBRE Y LOS LAURELES
EMAIL:	jp2023@marianoacosta.gob.ec
TELÉFONO:	62680055
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	marianoacosta.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	EDWIN BLADIMIR TUQUERREZ JUMA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PRESIDENTE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	jp2023@marianoacosta.gob.ec

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	
CARGO DEL RESPONSABLE:	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MONICA ALEXANDRA ESTRADA CHICAIZA
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA-TESORERA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15/05/2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCION OBJETIVO
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
COMPETENCIA EXCLUSIVA	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
FUNCION	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del bien vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
FUNCION	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
FUNCION	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
FUNCION	Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
FUNCION	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
FUNCION	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
FUNCION	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados
FUNCION	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos
FUNCION	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad
FUNCION	Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución
FUNCION	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias
FUNCION	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario
FUNCION	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	1

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MARIANO ACOSTA	1500

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Reforzar la protección de los ecosistemas frágiles y promover la conservación de la flora, fauna y servicios ecosistémicos locales, junto con una gestión adecuada del recurso hídrico, integrando un enfoque de manejo de riesgos naturales y antrópicos para la prevención y respuesta ante emergencias.
Promover el desarrollo social integral en los territorios comunitarios, con un enfoque prioritario en la atención y cuidado de los grupos de atención prioritaria. Fomentar la cultura local y proteger activamente el patrimonio material e inmaterial de la parroquia, contribuyendo a un entorno inclusivo y equitativo que fortalezca el tejido social y la identidad comunitaria.
Desarrollar y gestionar una infraestructura integral de servicios básicos, incluyendo agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental y recolección de desechos, garantizando el acceso equitativo en todas las comunidades de la parroquia. Fortalecer la provisión de servicios públicos eficientes en salud, educación y seguridad, y establecer servicios sociales que respondan a las necesidades de la ciudadanía. Implementar un sistema de conectividad y vitalidad robusto que facilite la movilidad de personas y productos, integrando y optimizando la interacción entre la movilidad, energía y conectividad de la parroquia, para asegurar un desarrollo inclusivo y sostenible.
Implementar un proceso integral de mejora en la gestión de la productividad parroquial, priorizando las necesidades del territorio y fomentando la asociatividad y el comercio justo. Promover la formación continua y el mejoramiento de la infraestructura productiva, desarrollando capacidades instaladas en la población y en los actores locales del sector productivo, y expandiendo la incidencia hacia nuevos territorios. Todo esto enmarcado en un enfoque de desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo que fortalezca la economía y la cohesión social de la parroquia.
Adoptar criterios de gobernanza multinivel para fortalecer técnicamente el territorio parroquial, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Garantizar una gestión pública de calidad dentro del GAD Parroquial, orientada a un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo que impulse la cohesión social y la eficiencia en la administración de los recursos y servicios del territorio

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?

Reforzar la protección de los ecosistemas frágiles y promover la conservación de la flora fauna y servicios ecosistémicos locales, junto con una gestión adecuada del recurso hídrico, integrando un enfoque de manejo de riesgos naturales y antrópicos para la prevención y respuesta ante emergencias.	100	
Promover el desarrollo social integral en los territorios comunitarios, con un enfoque prioritario en la atención y cuidado de los grupos de atención prioritaria. Fomentar la cultura local y proteger activamente el patrimonio material e inmaterial de la parroquia, contribuyendo a un entorno inclusivo y equitativo que fortalezca el tejido social y la identidad comunitaria.	100	
Desarrollar y gestionar una infraestructura integral de servicios básicos, incluyendo agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental y recolección de desechos, garantizando el acceso equitativo en todas las comunidades de la parroquia. Fortalecer la provisión de servicios públicos eficientes en salud, educación y seguridad, y establecer servicios sociales que respondan a las necesidades de la ciudadanía. Implementar un sistema de conectividad y vialidad robusto que facilite la movilidad de personas y productos, integrando y optimizando la interacción entre la movilidad, energía y conectividad de la parroquia, para asegurar un desarrollo inclusivo y sostenible.	100	
Implementar un proceso integral de mejora en la gestión de la productividad parroquial, priorizando las necesidades del territorio y fomentando la asociatividad y el comercio justo. Promover la formación continua y el mejoramiento de la infraestructura productiva, desarrollando capacidades instaladas en la población y en los actores locales del sector productivo, y expandiendo la incidencia hacia nuevos territorios. Todo esto enmarcado en un enfoque de desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo que fortalezca la economía y la cohesión social de la parroquia.	100	
Adoptar criterios de gobernanza multinivel para fortalecer técnicamente el territorio parroquial, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Garantizar la gestión pública de calidad dentro del GAD Parroquial, orientada a un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo que impulse la cohesión social y la eficiencia en la administración de recursos y servicios del territorio	100	

**PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

ELIMINAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Promover el desarrollo social integral en los territorios comunitarios, con un enfoque prioritario en la atención y cuidado de los grupos de atención prioritaria. Fomentar la cultura local y proteger activamente el patrimonio material e inmaterial de la parroquia, contribuyendo a un entorno inclusivo y equitativo que fortalezca el tejido social y la identidad comunitaria.	EXCLUSIVA	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	1	Contar con dos proyectos hasta el 2027 de atención jóvenes y adolescentes con enfoque de derechos	Numero de Proyectos	1	1	Ejecutar proyectos culturales para promover y difundir la riqueza cultural de la parroquia. Proyectos para actividades sociales	Promover la participación de la ciudadanía en las diferentes actividades sociales y culturales de la parroquia
Desarrollar y gestionar una infraestructura integral de servicios básicos, incluyendo agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental y recolección de desechos, garantizando el acceso equitativo en todas las comunidades de la parroquia. Fortalecer la provisión de servicios públicos eficientes en salud, educación y seguridad, y establecer servicios sociales que respondan a las necesidades de la ciudadanía. Implementar un sistema de conectividad y vialidad robusto que facilite la movilidad de personas y productos, integrando y optimizando la interacción entre la movilidad, energía y conectividad de la parroquia, para asegurar un desarrollo inclusivo y sostenible.	FUNCION	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	1	Contar con vías internas de la parroquia en óptimas condiciones	Numero de convenios	1	1	Convenio con el Gobierno Provincial de Imbabura para el mantenimiento de la vialidad interparroquial	Mantener las vías de la parroquia en perfectas condiciones para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Desarrollar y gestionar una infraestructura integral de servicios básicos, incluyendo agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental y recolección de desechos, garantizando el acceso equitativo en todas las comunidades de la parroquia. Fortalecer la provisión de servicios públicos eficientes en salud, educación y seguridad, y establecer servicios sociales que respondan a las necesidades de la ciudadanía. Implementar un sistema de conectividad y vialidad robusto que facilite la movilidad de personas y productos, integrando y optimizando la interacción entre la movilidad, energía y conectividad de la parroquia, para asegurar un desarrollo inclusivo y sostenible.	EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	1	Contar con el mejoramiento de equipamientos públicos de la parroquia	Numero de Proyectos	1	1	Proyecto para el mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes	Contribuir a mantener la infraestructura y los espacios públicos en óptimas condiciones para el uso y disfrute de toda la parroquia
Adoptar criterios de gobernanza multinivel para fortalecer técnicamente el territorio parroquial, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Garantizar una gestión pública de calidad dentro del GAD Parroquial, orientada a un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo que impulse la cohesión social y la eficiencia en la administración de los recursos y servicios del territorio.	FUNCION	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.	1	El GAD Parroquial cuenta con las capacidades técnicas suficientes para la gestión del territorio	Numero de Proyectos	1	1	Proyecto para el fortalecimiento de la institución para brindar una atención mejor a la ciudadanía	Fortalecer las capacidades técnicas de la institución

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Impulsar el diálogo de saberes entre la ciencia y los conocimientos prácticos civilizatorios de los pueblos originarios de los movimientos de mujeres de las comunidades campesinas y de las redes juveniles como fundamento de una nueva visión de vida	Elaboración de Proyectos Productivos y Culturales Gestionar la construcción de infraestructura para el centro cultural y social Elaboración de proyectos o infraestructura para el centro cultural y social	100%	Se promovió actividades culturales y deportivas en la cabecera parroquial y en las diferentes comunidades, se promovió el mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia.
Reconstruir una ética de honradez y solidaridad ante la vida, y en particular en el manejo de los fondos públicos; romper el círculo de corrupción e impunidad que afecta a nuestro país.	Generar proyectos para mejorar las capacitaciones técnicas del GAD Parroquial	100%	Adquisición de mobiliario, equipo y sonido de amplificación, contratación de la página web para transparentar la gestión pública de los recursos de la parroquia
Fomentar la reactivación económica en torno a la vida, a la salud y la educación como ejes ordenadores de la producción para fortalecer y construir procesos autónomos de economía, comunicación y democracia a partir de las experiencias de las comunidades, los barrios, las redes las asociaciones como fundamentos de una democracia real y plurinacional	Gestionar antes entidades públicas y privadas planes de capacitaciones para fortalecer diversos oficios y diversificar las actividades económicas	100%	Se gestionó con el Gobierno Provincial la firma del convenio para el mantenimiento vial, para mantener las vías en perfectas condiciones con ello se realizó la adquisición de combustible, se realizó el mantenimiento de la maquinaria para complementar estos trabajos

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	PROYECTO MAQUINARIA INSTITUCIONAL	21.318,19	21.318,19	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf
PROYECTO	PROYECTO MANTENIMIENTO VIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES	12.825,00	12.825,00	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf
PROYECTO	PROYECTO DEPORTIVO	9477,00	9477,00	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf
PROYECTO	PROYECTO FORTALECIMIENTO CULTURAL Y SOCIAL PARROQUIAL	18500,00	18500,00	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf
PROYECTO	PROYECTO INFORCENTRO	1187,90	1187,90	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf
PROYECTO	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17873,00	17873,00	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf
PROYECTO	PROYECTO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO	15.00,00	15.00,00	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ced_ula_de_gasto2024-signed-signed.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
193.866,95	78200	73013,38	114.808,58	90.141,91	84,16%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	162.383.66	10.000	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ACTA_DE_PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO_2024.pdf

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	INSTANCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	SE REALIZÓ UNA REUNION EN DONDE SE RECOGIO LAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y CONJUNTAMENTE CON LA CIUDADANIA SE PRIORIZO LAS OBRAS.	SI	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ACTA_DE_PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO_2024.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTO EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI	INSTANCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	20 DE OCTUBRE DEL 2023	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/rendicion_archivos/ACTA_DE_PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO_2024.pdf

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA
Proyecto de Instalación de Agua de Riego en las Comunidades: La Florida, Guanupamba, Puetaquí y Yanajaza	USD 10.000	0	0	No se realizado este proyecto en vista de que los estudios de agua de riego aun no se encuentran	informe
			1-25		
			26-50		
			51-75		
			76-100		

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	10%	Personas adultas mayores y Niños y Jóvenes	5% Adultos mayores y 5% de niños y jóvenes

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?			

¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?			
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?			
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?			
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN			
AUDIENCIA PÚBLICA			
CABILDO POPULAR			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL			
SILLA VACÍA			
CONSEJOS CONSULTIVOS			
OTROS			

ASAMBLEA CIUDADANA							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTO SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFIQUE LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE		SI	Fase 1 - Consulta Ciudadana Fase 3 Deliberación Pública	SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICAN: - REPRESENTACIÓN TERRITORIAL - GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO - GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA - GRUPOS ETARIOS - GREMIAL - SOCIO ORGANIZATIVA - UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN - OTROS	
		EMAIL					
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS			
OBSERVATORIOS CIUDADANOS			
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS			
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS			
OTROS			

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTO LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI			
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TECNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI			
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TECNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI			

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.				
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE				
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS				
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD				
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA				

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTO SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				

7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD			
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA			
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS			

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
	N° DE USUARIOS	GÉNERO					NACIONALIDADES O PUEBLOS		
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBINO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de)
	PONGA SI NO	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAI P		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAI P		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Numero Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Numero Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	13	626.48	13	13	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/presupuesto_institucional_archivos/PROCESO_CATALOGO_ELECTRONICO_2024.pdf
COTIZACIÓN,	0	0	0	0	
ÍNFIMA CUANTÍA,	37	48247.32	37	37	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/presupuesto_institucional_archivos/INFIMAS_CUANTIAS_2024.pdf
MEJOR CUANTÍA,	0	0	0	0	
BIENES Y SERVICIOS,	1	13000	1	1	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/presupuesto_institucional_archivos/CONSULTORIA_2024.pdf
PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos),					
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	14249.00	1	1	https://marianoacosta.gob.ec/media/marianoacosta/presupuesto_institucional_archivos/SUBASTA_INVERSA_2024.pdf
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO,					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS,					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES,					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES,					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO,					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL,					

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					